

## Cuestionario de evaluación de los alumnos

# 20190702 - NUEVA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PUBLICO

<b>1. A su juicio, se han alcanzado los objetivos programados.</b>	4.43
<b>2. Los temas se han tratado con la profundidad que permitía la duración del curso.</b>	4.21
<b>3. La duración del curso se ha adecuado a los objetivos y contenidos.</b>	3.64
<b>4. La metodología se ha adecuado a los objetivos y contenidos.</b>	4.43
<b>5. La metodología ha permitido la participación activa de los/as asistentes.</b>	4.64
<b>6. Esta acción formativa me ha facilitado compartir experiencias profesionales con otros/as compañeros/as.</b>	4.64
<b>7. La Acción Formativa ha sido realista y práctica.</b>	4.57
<b>8. Los materiales didácticos entregados han sido de calidad.</b>	3.93
<b>9. Los recursos utilizados han sido adecuados para facilitar el proceso formativo.</b>	4.14
<b>10. La Acción Formativa ha sido útil para mi puesto de trabajo.</b>	4.36
<b>11. La Acción Formativa ha sido útil para mi formación personal</b>	4.79
<b>12. A su juicio, la Acción Formativa merece una valoración global de:</b>	4.43
<b>13. La persona Coordinadora ha estado disponible durante la realización del curso.</b>	4.86
<b>14. Ha llevado correctamente el control de asistencia.</b>	4.85
<b>15. Ha solucionado debidamente los imprevistos del curso.</b>	4.86
<b>16. Añada cualquier observación que considere significativa respecto a la formación recibida:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• INFORMACIÓN RECIBIDA MUY IMPORTANTE.</li> <li>• EL CURSO HA RESULTADO MUY INTERESANTE Y PRODUCTIVO, TANTO EL CONTENIDO COMO LAS CLASES HA SIDO ENRIQUECEDORAS A NIVEL FORMATIVO, LA PONENTE CONSEGUÍA MANTENER A LA CLASE LAS 4 HORAS ENGANCHADAS, APORTANDO SUS EXPERIENCIAS Y DUDAS, EN RESUMEN TOTALMENTE RECOMENDABLE.</li> </ul>	
<b>17. Propuestas de Acciones Formativas para el próximo año:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• DECRETO LEY 3/2019 DE 24 DE SEPTIEMBRE ENERGIA RENOVABLE</li> <li>• NUEVO DECRETO-LEY 3/2019 DE 24 DE SEPTIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA ADECUACIÓN AMBIENTAL Y TERRITORIAL DE LAS EDIFICACIONES IRREGULARES EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.</li> <li>• EL CURSO SE DEBERÍA IMPARTIR EN MÁS DÍAS, ES UNA LEY TAN EXTENSA QUE SE NECESITA MÁS DÍAS.</li> <li>• REALIZAR MÁS EDICIONES DEL CURSO LICYTAL</li> </ul>	

- TODO LO QUE TENGA RELACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA.
- CURSOS SOBRE S.I.R Y SIDERAL, REGISTROS ELECTRÓNICOS.

## Ponente 1

18. El/la ponente domina la materia.	4.71
19. Tiene capacidad para transmitir con claridad sus ideas.	4.5
20. Las enseñanzas se adecuan a los objetivos del curso.	4.36
21. Es ameno/a en sus intervenciones.	4.5
22. Motiva y despierta el interés en los/as asistentes.	4.43
23. El/la ponente merece una valoración global de:	4.5

## Ponente 2

24. El/la ponente domina la materia.	5
25. Tiene capacidad para transmitir con claridad sus ideas.	4.93
26. Las enseñanzas se adecuan a los objetivos del curso.	4.79
27. Es ameno/a en sus intervenciones.	5
28. Motiva y despierta el interés en los/as asistentes.	5
29. El/la ponente merece una valoración global de:	4.93

## Otros datos de la edición

**Número de parejas de cuestionarios pre/post = 12**

**Nota media PRETEST = 5.42 (54.2 % de aciertos)**

**Nota media POSTEST = 8.08 (80.8 % de aciertos)**

**Variación PRETEST / POSTEST = 26.6 %**

**Número de alumnos/as certificados/as = 18**

**Número de alumnas certificadas = 14**

**Número de alumnos certificados = 4**